



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
19 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 19 de noviembre de 2024, previa convocatoria y con base en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales, se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México N°. 318, el 06 de mayo de 2020 y su actualización en el que se autoriza su continuación a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información, publicado el 4 de marzo de 2022; los miembros del H. Subcomité Técnico Especializado de Crédito del FONDESOC, se reunieron vía videoconferencia a través de la plataforma Google Meet para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2024.

Free

Por lo anterior, en uso de la voz, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, informó que mediante oficio FDSO/DG/023/2024, de fecha 19 de noviembre del presente año, fue designada como Presidenta Suplente por la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

[Handwritten signature]

Posteriormente, la Presidenta Suplente dio la bienvenida a la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico Especializado de Crédito y da inicio de manera formal a la presente sesión, la cual se lleva a cabo en términos del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico Especializado de Crédito y solicitó al Secretario Técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros presentes en esta Sesión, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Punto Uno:

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz, el Lic. César Miranda Vázquez, Secretario Técnico del STEC y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, por instrucciones de la presidencia, procedió a verificar la asistencia de este Órgano Colegiado, por lo que solicitó a las personas presentes confirmaran su asistencia refiriendo su nombre y cargo:

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentra presente el licenciado Emilio Alejandro Santos Pérez, vocal suplente y Director Ejecutivo y Normativo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

[Handwritten signature]

Por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas se encuentra presente la licenciada Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán, vocal suplente y Directora de Deuda Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

[Handwritten signature]

Por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes se informa que la vocal suplente tenía problemas técnicos para estar presente en la sesión, por lo que se dio continuidad a la lista de asistencia.

[Handwritten signature]

Por parte de la Coordinación de Administración y Finanzas se encuentra presente el licenciado José Cruz Medina

[Handwritten signature]



Álvarez, vocal suplente y Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y Contabilidad de la Coordinación de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

Por parte de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, se encuentra presente el licenciado Heber Ismael Velazco Sánchez, vocal propietario y Jefe de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

Por parte del Órgano Interno de Control, se encuentra presente la licenciada María de la Luz Ochoa Rodríguez, Invitada y Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

Por parte de la Dirección de Promoción Económica, se encuentra presente la licenciada Shadia Pamela Zárate Ramírez, invitada permanente y Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-

Por parte de la Dirección de Planeación Estratégica, se encuentra presente el Ingeniero Miguel Ángel García Ortega, invitado suplente y Gerente de Proyección Financiera de la Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

Una vez verificada la asistencia de las personas integrantes de este Subcomité, el licenciado César Miranda Vázquez, Secretario Técnico del STEC y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, hizo del conocimiento a la Presidenta Suplente del Subcomité, que se encontraban presentes cinco de los siete integrantes de este Subcomité con derecho a voz y voto, existiendo quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión, por lo que procedió a leer el:-----

ACUERDO NÚMERO 01-191124 PREVIA VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS GOZARÁN DE PLENA VALIDEZ PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.-----

En uso de la voz, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Presidenta Suplente del STEC y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, procedió a desahogar el punto 2 de la presente sesión correspondiente a la aprobación del orden del día, por lo que se solicita a las y los integrantes de este Subcomité la dispensa de su lectura; toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada, por lo que pregunta si existe algún comentario al respecto, y solicita al Secretario Técnico dar lectura al punto de Acuerdo y lo someta a votación.-----

Punto Dos:-----

II.- LECTURA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-----

2.- LECTURA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.-SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **49 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO"**.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



4.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **46 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS”**.-----

5.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **2 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS”**.-----

6.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **2 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES”**.-----

7.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **779 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**.-----

En uso de la voz, licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Presidenta Suplente del STEC y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, preguntó si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación. En tal virtud, previo a la votación para la aprobación del Orden del Día, el Secretario Técnico informó a las personas integrantes del Subcomité Técnico Especializado de Crédito, que luego de los problemas técnicos, se encontraba presente la C. Rita Salgado Vázquez, Directora General de Derechos Indígenas de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, por lo que rectificó el número de integrantes referido en lista de asistencia, mencionando que se encontraban presentes 6 integrantes con derecho a voz y voto, razón por la cual fue aprobado por 6 votos el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO 02-191124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.-----

Posteriormente la Presidenta Suplente dio paso al punto número tres del orden del día.-----

Punto Tres:-----

III.-SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 49 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO”.-----

Respecto a este punto, la Presidenta Suplente mencionó que la información correspondiente a las presentes solicitudes formaba parte de la carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto, y al no haberlos instruyó al Secretario Técnico diera lectura al acuerdo correspondiente y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidenta Suplente que quedó aprobado por seis votos el siguiente:-----

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]



ACUERDO NÚMERO 03-191124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 49 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO” POR UN MONTO DE \$309,000.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, la Presidenta Suplente dio paso al punto número cuatro de la presente sesión.

Punto Cuatro:

VI.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 46 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS”.

Al respecto, la Presidenta Suplente comentó a las personas que integran el presente Subcomité que la información relativa a este punto les había sido remitida en la carpeta de trabajo de la presente sesión por lo preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haberlo, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidenta Suplente que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 04-191124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 46 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS” POR UN MONTO DE \$398,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, la Presidenta Suplente continuó con el punto número cinco del orden del día.

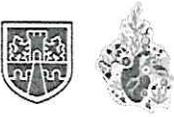
Punto Cinco:

V.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 2 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS”.

En relación con el presente punto del orden del día, la Presidente Suplente comentó a las personas integrantes del STEC que la información correspondiente a este punto les había sido remitido mediante la Carpeta de Trabajo de la presente sesión. Luego entonces preguntó a las personas asistentes si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Posteriormente, el Secretario Técnico informó a la Presidenta Suplente que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 05-191124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 2 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS” POR UN MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la Presidenta Suplente dio paso al punto número



seis-----

Punto Seis:-----

VI.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 2 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES”.-----

En relación con este punto, la Presidenta Suplente mencionó a las personas asistentes que la documentación relativa a este punto les había sido remitida en la Carpeta de Trabajo por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidenta Suplente que quedó aprobado por seis votos el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO 06-191124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 2 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES” POR UN MONTO DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

Continuando con el orden del día, la Presidenta Suplente dio paso al punto número siete del orden del día.-----

Punto Siete:-----

VII.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 779 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.-----

En relación con el presente punto, la Presidenta Suplente comentó a las personas asistentes que la información referente al mismo les había sido enviada junto con la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidenta Suplente que quedó aprobado por seis votos el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO 07-191124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 779 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO” POR UN MONTO DE \$7,790,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

Posteriormente, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del STEC, solicitó al Secretario Técnico elaborar y recabar en el acta correspondiente, las firmas de las personas integrantes de este órgano colegiado, toda vez que están de acuerdo sobre lo actuado en la presente sesión. Asimismo, le instruyó a dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado.-----

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]



Finalmente, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del STEC, agradeció la participación de las personas asistentes y declaró concluida la Séptima Sesión Extraordinaria 2024, del Subcomité Técnico Especializado de Crédito del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, siendo las 17:24 horas del día 19 de noviembre de 2024, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Sandra Luz Verdiguél González

Coordinadora de Administración y Finanzas
del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad
de México

Presidenta Suplente

César Miranda Vázquez

Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de México

Secretario Técnico

Emilio Alejandro Santos Pérez

Director Ejecutivo Jurídico y Normativo de la
Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad
de México

Vocal Suplente

Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán

Directora de Deuda Pública de la Secretaría de
Administración y Finanzas del Gobierno de la
Ciudad de México

Vocal Suplente

Rita Salgado Vázquez

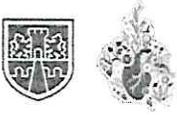
Directora General de Derechos Indígenas de la
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y
Comunidades Indígenas Residentes de la
Ciudad de México

Vocal Suplente

José Cruz Medina Álvarez

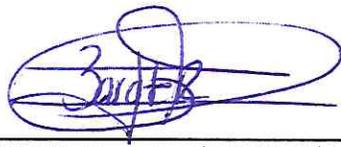
Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y
Contabilidad de la Coordinación de Administración
y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México

Vocal Suplente




Heber Ismael Velazco Sánchez
Jefe de Unidad Departamental de Consultoría
Legal y Contenciosa
Gerencia de Asuntos Jurídicos del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de México
Vocal Propietario


María de la Luz Ochoa Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Invitada


Shadia Pamela Zárate Ramírez
Directora de Promoción Económica del Fondo
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Invitada Permanente

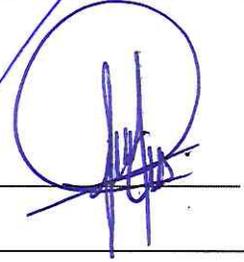

Miguel Ángel García Ortega
Gerente de Proyección financiera de la Dirección de
Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo
Social de la Ciudad de México
Invitado Suplente

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la **Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico Especializado de Crédito** del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha **19 de noviembre de 2024**.



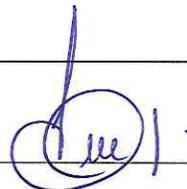
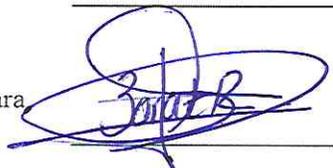
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
19 DE NOVIEMBRE DE 2024

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Presidenta Suplente	Sandra Luz Verdiguél González Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	
Secretario Técnico	César Miranda Vázquez Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	_____
Vocal Propietaria	Manola Zabalza Aldama Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México	_____
Vocal Suplente	Emilio Alejandro Santos Pérez Director Ejecutivo Jurídico y Normativo de la Secretaría de Desarrollo Económico	_____
Vocal Propietario	Juan Pablo De Botton Falcón Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	_____
Vocal Suplente	Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán Directora de Deuda Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	
Vocal Propietaria	Nelly Antonia Juárez Audelo Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México	_____
Vocal Suplente	Rita Salgado Vázquez Directora General de Derechos Indígenas en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México	
Vocal Suplente	José Cruz Medina Álvarez Jefe de Unidad Departamental de la Coordinación de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	



SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Vocal Propietario	Heber Ismael Velazco Sánchez Jefe de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa en la Gerencia de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	_____
Vocal Propietaria	Margarita Yazmín Granados Guzmán Persona Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.	_____
Vocal Suplente	Claudia De Garay Montoya Persona Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	_____
Invitada	María de la Luz Ochoa Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	
Invitado Suplente	José Raymundo Barragán Rosales Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	_____
Invitada Permanente	Shadia Pamela Zárate Ramírez Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	
Invitado Permanente	Arturo Alberto Morell Barragán Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	_____
Invitado Suplente	Miguel Ángel García Ortega Gerente de Proyección Financiera de la Dirección de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	



SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
19 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASUNTO	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
--------	--

FUNDAMENTO	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico Especializado de Crédito del FONDESOC, apartado VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN, fracción VI.1 De las Sesiones, inciso i).
------------	--

ACUERDO NÚMERO 01-191124

PREVIA VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS GOZARÁN DE PLENA VALIDEZ PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.



